

EL GÉNERO COMO VARIABLE INFLUYENTE PARA EL DESARROLLO DE MALOS TRATOS PSICOLÓGICOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS/AS.

Blázquez-Alonso, Macarena ¹

Moreno-Manso, Juan Manuel ²

García-Baamonde Sánchez, M^a Elena ³

Pozueco-Romero, José Manuel ⁴

Guerrero-Barona, Eloísa ⁵

Fernández-De la Cruz, Marta ⁶

RESUMEN

La violencia psicológica en el noviazgo es un fenómeno actual de magnitud universal. El presente trabajo aporta un mayor conocimiento sobre el maltrato psicológico en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios/as. Asimismo, se analiza la relación entre los malos tratos psicológicos en la pareja y el sexo del sujeto. Participaron 216 estudiantes universitarios/as distribuidos en dos grupos atendiendo al sexo con edades comprendidas entre los 17 y 23 años. Los resultados ponen de manifiesto un mayor repertorio conductual por parte del varón en lo referido al maltrato psicológico en la pareja que la mujer, confirmándose la presencia de diferencias significativas en las conductas de *ridiculización*, *reproches* y *amenazas*. Todo parece indicar que el género es un factor influyente en la capacidad de infligir daño psicológico a la pareja. Se sugiere la puesta en práctica de medidas coeducativas que se anticipen a la instauración de aprendizajes patriarcales tradicionales.

PALABRAS CLAVE: maltrato psicológico, violencia de género, violencia en la pareja, prevención, coeducación.

ABSTRACT

The psychological dating violence is a current phenomenon of universal magnitude. This study provides a better understanding of psychological abuse in dating relationships in young university / as. Furthermore, the relationship between psychological abuse in relationships and sex of the subject is analyzed. 216 attended university / as students divided into two groups according to sex aged between 17 and 23 years. The results show a greater behavioral repertoire by the man with regard to psychological abuse in the couple that the woman, confirming the presence of significant differences in the behavior of ridicule, accusations and threats. It seems that gender is an influential in the ability to inflict psychological harm to the couple factor. the implementation of co-educational measures that anticipate the establishment of traditional patriarchal learning is suggested.

KEY WORDS: psychology abuse, violence of gender, violence in the intimate partner, prevention, co-education.

¹ Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. mablazqueza@unex.es

² Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. jmmanso@unex.es

³ Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. mgarsan@unex.es

⁴ Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. jmpozueco@gmail.com.

⁵ Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. eloisa@unex.es

⁶ Doctoranda. Departamento de Psicología. Universidad de Extremadura. martafdlc@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la violencia en la pareja, y más específicamente la infligida contra las mujeres, (Tiburcio, Natera & Berenzon, 2010) constituye la forma de violencia interpersonal más preocupante. (Ramos & Saltijeral, 2008). No obstante, aunque diferentes hallazgos revelan datos que aseveran que un 80% de las víctimas de agresiones físicas rara vez han sido presas de estos malos tratos en ausencia de abusos psicológicos (Dutton, 2006; O'Leary, 1999) comprobamos que el interés por las manifestaciones de este tipo de maltrato suele restringirse exclusivamente a la dimensión física.

En esta dirección, Echeburúa, Fernández-Montalvo & Corral (2009) describen la presentación de estas agresiones con carácter combinado, señalando que pueden oscilar desde una violencia física y sexual, hasta las formas más graves y crónicas de la violencia psicológica. Murphy, Morrel, Elliott & Neavins (2003) por su parte, identifican la violencia psicológica como única variable capaz de pronosticar la reincidencia de la violencia física de forma significativa y consistente en la pareja. No hay que olvidar que la violencia psicológica parece ser más frecuente y con consecuencias equiparables o más severas que las agresiones físicas (Labrador, Fernández-Velasco & Rincón, 2010) aunque éstas sean más difíciles de predecir (Schumacher, Smith & Heyman, 2001; Street & Arias, 2001)

Por otro lado, a pesar de la elevada incidencia de relaciones violentas durante el noviazgo (Kelly, Cheng, Peralez- Dieckmann & Martinez, 2009) y la presencia de investigaciones que han intentado abordar los problemas psicológicos que originan que las víctimas de violencia soliciten ayuda profesional (Alonso & Labrador, 2008; Rincón, Labrador, Arinero & Crespo, 2004; Sarasúa, Zubizarreta, Echeburúa & Corral, 2007), seguimos encontrándonos con un vacío importante en el ámbito científico (Sims, 2008) de trabajos encaminados al estudio del maltrato psicológico como un fenómeno con entidad propia (Domínguez, García, Cuberos, 2008; Ellsberg, Jansen, Heise, Watts & Garcia-Moreno, 2008; Pico, García, Celda, Blasco, Echeburúa & Martínez, 2006; Instituto Andaluz de la Mujer, 2006; Plazaola & Pérez, 2004; Ruiz & Plazaola, 2005).

Asimismo, diferentes estudios (O'Leary, 1988; Straus, 1983) sostienen que la aparición de patrones de interacción coercitiva (insultos, desvaloración, amenazas, aislamiento...) en la pareja describen un ciclo cuyo incremento progresivo confluye en la inevitable aparición de una agresión física posterior (Hirigoyen, 2006) e identifican una serie de conductas que suelen actuar como variables que anticipan la aparición de conductas violentas. Entre ellas distinguen los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio hacia la pareja. En definitiva, un conjunto de factores que se corresponden con los indicadores de maltrato psicológico clasificados por Taverniers (2001): imposición de conductas, hostilidad, culpabilización y desvalorización, respectivamente. Por tanto, todo parece indicar que la aparición de la violencia no está vinculada al inicio o consolidación de una convivencia en común sino que, partiendo de su expresión gradual, en numerosas ocasiones su constatación es más sencilla que en etapas precedentes, tal y como podemos observar en la "teoría del ciclo de la violencia" de Walker (1979).

Es por ello que, esta investigación pretende, identificar la presencia de manifestaciones asociadas al maltrato psicológico en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios/as, y contribuir con dicho cometido a documentar y sensibilizar a la población en general, sobre la naturaleza e implicaciones del abuso psicológico en la salud conyugal (Montero, 2005). A su vez, se trata de responder a las lagunas conceptuales existentes en torno a este tipo de violencia, y buscar estrategias que favorezcan un cambio de actitudes, impidiendo la aparición de conductas de agresión psicológica mediante el desarrollo de una resolución de conflictos centrada en la confrontación intelectual constructiva, entre otras competencias comprendidas en el terreno de la inteligencia

emocional (Hué, 1994).

MÉTODO

Participantes

Nuestra investigación se desarrolla en el contexto de la Universidad de Extremadura, concretamente, en la Facultad de Educación de Badajoz. La muestra se compone de 216 estudiantes universitarios/as con edades comprendidas entre los 17 y 23 años, intervalo de edad que determina los límites en que el sujeto inicia el primer curso académico y finaliza, habitualmente, la titulación cursada. A continuación se expone la distribución de los jóvenes atendiendo al sexo:

Tabla 1: Porcentaje de casos atendiendo al sexo

	n	%
Varón	59	27,3
Mujer	157	72,7
TOTAL	216	100

Con la finalidad de obtener una muestra lo suficientemente representativa contactamos con la Secretaría del Centro para posteriormente pasar a realizar la selección muestral partiendo de la aplicación SPSS 15.0.

Analizamos la muestra global de jóvenes (n=216), sin grupo de control, estableciendo 2 grupos diferenciados de sujetos atendiendo al sexo y a un denominador común: mantener en la actualidad una relación conyugal o, en su defecto, haberla sostenido durante el año anterior a nuestro estudio.

Instrumentos

Aunque existen varios instrumentos validados para el diagnóstico de la violencia en la pareja (Pueyo, López & Álvarez, 2008; Rodríguez-Caballeira et al. 2005), procedimos a diseñar un *Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)* específicamente dirigido a la población universitaria. La construcción del CMP se llevó a cabo en dos etapas. En primer lugar, examinamos varios cuestionarios (ver Tabla 2) utilizados en el ámbito hospitalario para la detección de casos de violencia en la pareja.

Tabla 2: Instrumentos para el diagnóstico de la violencia en la pareja

Instrumento	Autor/a
1. US National Family Violence Survey	Straus & Gelles (1986)
2. International Violence Against Women Survey	European Institute for Crime Prevention and Control Affiliated With the United Nations (1993)
3. Abuse Disability Questionnaire (ADQ)	McNamara & Brooker (2000)
4. Conflict Tactics Scale Revised (CTS2)	Straus, Hamby, Boney-McCoy & Sugarman (1996)
5. Index of Spouse Abuse	Garner & Hudson (1992)
6. Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM)	Matud, Caballeira & Marrero (2001)

7. Norvold Abuse Questionnaire (NOR-AQ) Nordic Research Network Norvold	Swahnberg & Wijma (2003)
8. Partner Abuse Scale: Non-physical (PASNP)	Hudson (1990)
9. Psychological Maltreatment Of Women Inventory (PMWI)	Tolman (1989)
10. Psychological Violence Inventory	Sonkin (2001)

A continuación, se seleccionaron 200 reactivos de un total de 375, de acuerdo grado de adecuación sociocultural de la muestra. Se redactaron en forma de proposiciones declarativas simples. Los elementos procedentes de estas fuentes se clasificaron en siete categorías homogéneas. Se eliminaron los elementos sobrantes y los restantes se volvieron a redactar en forma de frases que pudieran ser contestadas en una Escala tipo Likert, de 5 puntos, según el grado de acuerdo o desacuerdo del sujeto con la afirmación. La decisión para asignarlas a categorías más amplias o más restringidas se resolvió siempre a favor de estas últimas, con la idea de que podrían incluirse en aquellas más amplias si las características psicométricas lo aconsejaban.

El siguiente paso consistió en prescindir de las categorías que incluían menos de 3 elementos, incorporándolas a categorías más amplias. Se calcularon los coeficientes alfa de fiabilidad ($KMO=0,940$; $Sig=0.000$) y se eliminaron los elementos que reducían la fiabilidad de consistencia interna de las escalas, añadiendo otros que la aumentaban. Mediante este procedimiento, se construyeron los 7 factores y 23 subfactores arrojando índices de consistencia interna satisfactorios. Los coeficientes de fiabilidad de los 92 elementos que componen el cuestionario ($KMO=0.850$; $Sig=0.000$), se obtuvieron en una muestra de 357 estudiantes universitarios/as, 158 varones y 199 mujeres de entre 17 y 23 años o más. Los coeficientes fueron satisfactorios, aunque en el caso de los subfactores sean algo menor, lo que cabría esperar pues el número de elementos que lo componen es inferior. Por tanto, las puntuaciones en las variables menos fiables deben ser interpretadas con cautela, particularmente cuando sólo pongan de manifiesto pequeñas diferencias.

Finalmente, el CMP queda configurado por 92 ítems destinados a detectar el riesgo de maltrato psicológico en 7 factores y 23 subfactores (ver Tabla 3).

Tabla 3: Factores y subfactores del *Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)*

FACTORES	Subfactores
1. Desvalorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ridiculización 2. Descalificaciones 3. Trivializaciones 4. Oposiciones 5. Desprecio
2. Hostilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reproche 2. Insultos 3. Amenazas
3. Indiferencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. No empatía ni apoyo 2. Monopolización
4. Intimidación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juzgar, criticar, corregir 2. Posturas y gestos amenazantes 3. Conductas destructivas
5. Imposición de conductas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bloqueo social 2. Órdenes 3. Desviaciones 4. Insistencia abusiva 5. Invasiones en la privacidad 6. Sabotajes
6. Culpabilización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acusaciones 2. Gaslighting 3. Negación / desmentida
7. Bondad aparente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manipulación de la realidad

Procedimiento

En primer lugar, con la finalidad de obtener una muestra lo suficientemente representativa del alumnado universitario de las edades comprendidas entre los 17 y 23 años matriculados en la Facultad de Educación contactamos con la Secretaría del Centro. Posteriormente realizamos la selección muestral partiendo de la aplicación SPSS 15.0.

A continuación, solicitamos la colaboración del profesorado del centro, al que dimos a conocer el contenido de la investigación. Posteriormente, elaboramos junto a los docentes un calendario para la aplicación del *Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)*

La aplicación del cuestionario se administró de forma colectiva, con una duración aproximada de 45 minutos. A continuación se codificaron las variables objeto de estudio en la matriz del SPSS y se introdujeron los datos obtenidos.

RESULTADOS

Los análisis efectuados fueron los siguientes: en primer lugar, realizamos un análisis descriptivo de cada uno de los factores y subfactores que integran el estudio (*desvalorización, hostilidad,*

indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad aparente). Con el análisis descriptivo valoramos la presencia de manifestaciones de maltrato psicológico en la muestra global (n=216), y el nivel de adecuación.

A continuación, realizamos el análisis inferencial con la finalidad de analizar las diferencias significativas entre varones y mujeres. A partir de la aplicación de las pruebas: Kolmogorov-Smirnov para demostrar si nuestra distribución es normal dentro de la población, la prueba de Rachas para asegurarnos de que la muestra es aleatoria y la prueba de Levene que comprobó que las varianzas son homogéneas, aplicamos dentro de las pruebas paramétricas el ANOVA de un factor.

En relación a los diferentes componentes del maltrato psicológico analizados, los resultados del *Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)* concluyen que todos se encuentran afectados, destacando las puntuaciones obtenidas por los sujetos en los factores *bondad aparente* e *indiferencia* con un porcentaje del 46% y 37%, respectivamente.

Tabla 4: Sujetos observados en la aplicación del Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP) según nivel de adecuación

FACTOR	NIVEL ADECUACIÓN	N	%	
1. Desvalorización	> 80: muy alto	21	9,7	34
	60-80: alto	52	24,1	
	40-60: medio	112	51,9	
	< 40: bajo	31	14,4	
2. Hostilidad	> 48: muy alto	21	9,7	33
	36-48: alto	51	23,6	
	24-36: medio	118	54,6	
	< 24: bajo	26	12,0	
3. Indiferencia	> 32: muy alto	21	9,7	37
	24-32: alto	58	26,9	
	16-24: medio	125	57,9	
	< 16: bajo	12	5,6	
4. Intimidación	> 48: muy alto	21	9,7	34
	36-48: alto	53	24,5	
	24-36: medio	113	52,3	
	< 24: bajo	29	13,4	
5. Imposición de conductas	> 97: muy alto	21	9,7	33
	72-97: alto	51	23,6	
	48-72: medio	124	57,4	
	< 48: bajo	20	9,3	
6. Culpabilización	> 48: muy alto	20	9,3	34
	36-48: alto	53	24,5	
	24-36: medio	106	49,1	
	< 24: bajo	37	17,1	
7. Bondad Aparente	> 16: muy alto	19	8,8	33
	12-16: alto	53	24,5	
	8-12: medio	101	46,8	
	< 8: bajo	43	19,9	
Total		216	100	

Como se aprecia en la Tabla 4 la presencia de cada uno de los factores relacionados con el maltrato psicológico que tiene lugar en el seno de las parejas evaluadas, se distribuye de forma bastante homogénea entre los sujetos, ya sea desde niveles de presentación moderada como altos y muy altos. Si nos centramos en los valores que reflejan la aparición de cada factor en la pareja con una frecuencia moderada, encontramos que todos ellos se sitúan en un intervalo del 47%-58% quedando representados los porcentajes límite por el factor de *bondad aparente* (46.8%) e *indiferencia* (57.9%).

En cuanto a los valores que expresan la aparición de factores de violencia emocional en la pareja con una frecuencia elevada, es decir alta y muy alta, destacar el intervalo que comprende desde el 33%-39% donde se sitúan todas las puntuaciones obtenidas en esta categoría y cuyos porcentajes límite se registran en el factor de *hostilidad* (33%) y *culpabilidad* (39%).

A su vez, es importante señalar que el nivel de ejecución de conductas de *bondad aparente* e *indiferencia* no presenta importantes diferencias respecto a las manifestaciones de *desvalorización*, *intimidación* y *culpabilización* en estos jóvenes, quienes ponen en práctica este tipo de comportamientos con una frecuencia del 34%. De esta forma, podemos afirmar que, las conductas de *indiferencia* son empleadas con una frecuencia mayor que las de *desvalorización*, *intimidación* y *culpabilización* en un 3%. Asimismo, la puesta en práctica de manifestaciones hostiles en la pareja (*hostilidad*) y de carácter impositivo (*imposición de conductas*) se produce en un 33%, siendo por tanto, menos frecuente que las de *desvalorización*, *intimidación* y *culpabilización* aunque en un porcentaje del 1%.

En cuanto a las medias y desviaciones típicas en los diferentes factores de maltrato psicológico, los resultados indican cómo las medias en las puntuaciones de los subfactores del maltrato psicológico son más elevadas en *reproches* (M = 1.43, DT = .74), *insistencia abusiva* (M = 1.42, DT = .74) y *acusaciones* (M = 1.47, DT = .81).

Tabla 5: Medias y desviaciones típicas de los factores del maltrato psicológico

	M	DT
I. Desvalorización	1.71	.83
Ridiculización	1.73	.85
Descalificaciones	1.66	.84
Trivializaciones	1.50	.80
Oposiciones	1.55	.78
Desprecio	1.97	.98
II. Hostilidad	1.69	.81
Reproche	1.43	.74
Insultos	1.90	.90
Amenazas	1.73	.86
III. Indiferencia	1.59	.74
No empatía ni apoyo	1.55	.78
Monopolización	1.64	.79
IV. Intimidación	1.69	.82
Juzgar, criticar, corregir	1.56	.77
Posturas y gestos amenazantes	1.73	.89
Conductas destructivas	1.75	.89
V. Imposición de conductas	1.66	.78
Aislamiento social	1.72	.86
Órdenes	1.49	.81

Desviaciones	1.65	.83
Insistencia abusiva	1.42	.77
Invasiones en la privacidad	1.74	.82
Sabotajes	1.81	.90
VI. Culpabilización	1.74	.85
Acusaciones	1.47	.81
Gaslighting	1.79	.88
Negación/desmentida	1.90	.94
VII. Bondad aparente	1.78	.87
Manipulación de la realidad	1.79	.85

A su vez, el análisis de medias y desviaciones típicas atendiendo al sexo de los jóvenes, revela una presencia diferencial de indicadores de maltrato psicológico en los jóvenes de ambos sexos.

Tabla 6: Medias y desviaciones típicas atendiendo al sexo

	Varón		Mujer	
	M	DT	M	DT
I. Desvalorización	1.58	1.07	1.76	.72
Ridiculización	1.73	1.08	1.73	.75
Descalificaciones	1.59	1.20	1.68	.76
Trivializaciones	1.27	.92	1.59	.73
Oposiciones	1.49	.97	1.57	.70
Desprecio	1.76	1.80	2.04	.89
II. Hostilidad	1.51	1.01	1.76	.71
Reproche	1.08	.77	1.56	.69
Insultos	1.68	1.09	1.99	.80
Amenazas	1.73	1.13	1.73	.73
III. Indiferencia	1.32	.80	1.69	.69
No empatía ni apoyo	1.36	.90	1.62	.71
Monopolización	1.37	.81	1.74	.77
IV. Intimidación	1.51	1.01	1.76	.73
Juzgar, criticar, corregir	1.12	.81	1.73	.69
Posturas y gestos amenazantes	1.58	1.90	1.79	.80

Conductas destructivas	1.66	1.12	1.78	.79
V. Imposición de conductas	1.42	.91	1.75	.70
Aislamiento social	1.58	1.02	1.77	.78
Órdenes	1.19	.80	1.60	.78
Desviaciones	1.53	.95	1.70	.77
Insistencia abusiva	1.12	.77	1.54	.75
Invasiones en la privacidad	1.58	.93	1.80	.76
Sabotajes	1.66	1.06	1.87	.82
VI. Culpabilización	1.41	.89	1.87	.80
Acusaciones	1.02	.75	1.64	.76
Gaslighting	1.49	.95	1.90	.82
Negación/desmentida	1.66	1.11	1.99	.86
VII. Bondad aparente	1.49	.90	1.89	.79
Manipulación de la realidad	1.53	.95	1.89	.79

Tal y como podemos evidenciar en la Tabla 6, los resultados indican que las puntuaciones medias son superiores en los varones en todos los subfactores excepto en *ridiculización* ($M = 1.58$, $DT = 1.07$), *descalificaciones* ($M = 1.59$, $DT = 1.20$), *oposiciones* ($M = 1.49$, $DT = .97$), *desprecio* ($M = 1.76$, $DT = 1.80$), *insultos* ($M = 1.68$, $DT = 1.09$), *amenazas* ($M = 1.73$, $DT = 1.13$), *posturas y gestos amenazantes* ($M = 1.58$, $DT = 1.90$), *conductas destructivas* ($M = 1.66$, $DT = 1.12$), *aislamiento social* ($M = 1.58$, $DT = 1.02$), *desviaciones* ($M = 1.53$, $DT = .95$), *insistencia abusiva* ($M = 1.12$, $DT = .77$), *invasiones en la privacidad* ($M = 1.58$, $DT = .93$), *sabotajes* ($M = 1.66$, $DT = 1.06$), *gaslighting* ($M = 1.49$, $DT = .95$), *negación / desmentida* ($M = 1.66$, $DT = 1.11$), *bondad aparente* ($M = 1.49$, $DT = .90$), *manipulación de la realidad* ($M = 1.53$, $DT = .95$). La puntuación media inferior en los varones se establece en 1.02 para el subfactor *acusaciones*. La más elevada, 1.76, es para el subfactor *desprecio*.

En relación a los componentes del maltrato psicológico y la variable sexo los resultados obtenidos tras efectuar el ANOVA de un factor (ver Tabla 7), concluyen que existen diferencias significativas entre los varones y mujeres en: *trivializaciones* ($F(1, 214) = 6.80$, $p = .010$), *oposiciones* ($F(1, 214) = 5.05$, $p = .003$), *hostilidad* ($F(1, 214) = 4.15$, $p = .043$), *reproche* ($F(1, 214) = 19.01$, $p = .000$), *insultos* ($F(1, 214) = 5.20$, $p = .024$), *indiferencia* ($F(1, 214) = 11.33$, $p = .001$), *no empatía ni apoyo* ($F(1, 214) = 5.23$, $p = .023$), *monopolización* ($F(1, 214) = 9.45$, $p = .002$), *intimidación* ($F(1, 214) = 4.20$, $p = .042$), *juzgar, criticar, corregir* ($F(1, 214) = 30.62$, $p = .000$), *imposición de conductas* ($F(1, 214) = 7.85$, $p = .006$), *órdenes* ($F(1, 214) = 11.76$, $p = .001$), *insistencia abusiva* ($F(1, 214) = 13.12$, $p = .000$), *culpabilización* ($F(1, 214) = 13.23$, $p = .000$), *acusaciones* ($F(1, 214) = 29.27$, $p = .000$), *gaslighting* ($F(1, 214) = 9.88$, $p = .002$), *negación/desmentida* ($F(1, 214) = 5.45$, $p = .020$), *bondad aparente* ($F(1, 214) = 9.20$, $p = .003$) y *manipulación de la realidad* ($F(1, 214) = 8.22$, $p = .005$).

Tabla 7: ANOVA relativo al sexo y factores del maltrato psicológico

	F
I. Desvalorización	2.06
Ridiculización	.00
Descalificaciones	.48
Trivializaciones	6.80*
Oposiciones	.47
Desprecio	3.58
II. Hostilidad	4.15*
Reproche	19.01***
Insultos	5.20*
Amenazas	.00
III. Indiferencia	11.33**
No empatía ni apoyo	5.23*
Monopolización	9.45**
IV. Intimidación	4.20*
Juzgar, criticar, corregir	30.62***
Posturas y gestos amenazantes	2.48
Conductas destructivas	.72
V. Imposición de conductas	7.85**
Aislamiento social	2.22
Órdenes	11.76**
Desviaciones	1.93
Insistencia abusiva	13.12***
Invasiones en la privacidad	3.33
Sabotajes	2.25
VI. Culpabilización	13.23***
Acusaciones	29.27***
Gaslighting	9.88**
Negación/desmentida	5.45*
VII. Bondad aparente	9.20**
Manipulación de la realidad	8.22**

Nota: *p < .05; ** p < .01; ***p < .001

Estas diferencias vienen marcadas por un nivel de ejecución significativamente mayor de estos factores y subfactores por parte del varón en sus relaciones de pareja.

DISCUSIÓN

A través de la investigación comprobamos que los jóvenes /as con edades comprendidas entre los 17 y 23 años describen patrones de interacción coactiva en sus relaciones de noviazgo, manifestando en mayor o menor medida todos y cada uno de los factores y subfactores que componen el constructo de violencia emocional. El conjunto de estos factores y subfactores en su totalidad, si bien no son directamente destructivos, siempre debilitan las defensas psicológicas de la víctima conformando instrumentos muy precisos a la hora de manipular sus actitudes y conductas con el único fin de ejercer control sobre la misma.

La presencia de cada uno de estos factores y subfactores como elementos reguladores de la interacción conyugal puede irrumpir en cualquier momento de la vida en pareja, adquiriendo diferentes formas de expresión que se irán transformando en función de la evolución de la propia pareja. De esta forma, aunque partimos de la existencia de propiedades inherentes a la dinámica de maltrato como el carácter cíclico y la intensidad creciente de las agresiones (Walker, 2000), esta espiral violenta que se impone a la pareja desde ataques psicológicos imperceptibles para la víctima y que concentrará la tensión necesaria para su posterior desinhibición física se perfila en nuestro trabajo bajo un elevado número de conductas *hostiles* como las de *reproche*, de *culpabilización* como las *acusaciones* y de *tipo impositivo* como la *insistencia abusiva* en el repertorio conductual de los sujetos.

Tal y como señala Taverniers (2001), el *reproche* es probablemente la forma de hostilidad más frecuente de la violencia conyugal, erigiéndose en la psicopatología de la vida cotidiana de la pareja. Es entendido como un mecanismo violento, aunque no de agresión explícita, que consiste en exigir al otro de forma rígida y estereotipada, que se adapte a las propias expectativas de cómo ha de ser y actuar pasando por alto la individualidad del mismo. Este subfactor queda reflejado según los indicadores referidos en nuestra investigación, en recriminaciones sobre hechos sucedidos en el pasado, repetidas quejas sobre aspectos que le insatisfacen de su persona, comentarios maliciosos cuyo único objetivo es alterar intencionadamente el bienestar de la pareja y, el más representativo, la constante censura de la conducta llevada a cabo por el sujeto, en virtud de aquella que, arbitrariamente, estima como apropiada.

Pero si el reproche es de una indudable naturaleza acusatoria, hemos de resaltar la coherencia de los resultados obtenidos en este trabajo, destacando el papel de las *acusaciones* propiamente dichas, como otro de los subfactores más comúnmente empleados por los sujetos, esta vez con ánimo de infundir en la víctima sentimientos de culpa. De esta forma, esta última se convierte en receptora de los ataques de ira o sensaciones de inseguridad de su pareja, quien proyecta sobre la misma, de forma indiscriminada, cada una de sus insatisfacciones. El carácter incontrolable de estas acusaciones por parte de la víctima, quien es criticada independientemente de la conducta que lleve a cabo, conduce a la misma al aprendizaje de un estado de indefensión perpetuo (Seligman, 1974) que le desencadena un profundo desgaste psicológico y deteriora la personalidad (Martos, 2006). Las acusaciones que se producen más frecuentemente a partir de nuestra investigación, son la culpabilización exclusiva de la víctima ante cualquier situación problemática que se presente a la pareja, la atribución generalizada de connotaciones ofensivas a comentarios cotidianos e irrelevantes, aseveraciones sentenciosas que determinan la anormalidad del sujeto respecto a

mujeres y hombres de referencia y, finalmente, la descalificación global de las acciones que éste lleva a cabo en cualquier ámbito.

En cuanto a la *insistencia abusiva*, debemos destacar que es una forma de imposición de conducta que se caracteriza por reiterar las demandas personales a la pareja hasta obtener de ella los propósitos marcados, a través de generarle cansancio. Los indicadores encontrados de este subfactor aluden a la persistencia del sujeto para obtener la razón ante cualquier situación de discrepancia, inducir a la pareja a realizar prácticas sexuales displacenteras para ésta, presionar al sujeto hasta que éste desista de hacer sus propios planes en virtud de los suyos y, por último, la obstinación implacable del sujeto hasta obtener de la pareja todos sus deseos.

El carácter extendido de los malos tratos cometidos entre jóvenes universitarios/as reflejados en nuestra investigación corroboran los resultados obtenidos en diferentes investigaciones, como la realizada por Henton, Cate, Koval, Lloyd & Christopher (1983), quienes concluyeron que los abusos aparecían en 121 de cada 1000 casos y, Matthews (1984) quien, posteriormente, con una muestra de 351 universitarios/as, reveló que 79 personas, habían sufrido al menos un incidente de violencia en durante sus relaciones de noviazgo.

En esta misma línea, destacamos los trabajos de Deal & Wampler (1986), quienes tan sólo dos años después, corroboraron dichos hallazgos en una muestra de 410 donde el 47% informó de haber experimentado alguna violencia en sus relaciones de noviazgo. No obstante, en ningún momento precisaron la prevalencia de los diferentes tipos de violencia. Por ello, consideramos de interés señalar la investigación de McKinney (1986) que, sin duda, supuso en este mismo año un ligero avance en el estudio del maltrato psicológico durante el noviazgo, poniendo sobre la mesa, a partir de una muestra de 163 universitarios/as, un porcentaje del 85% conformado por ambos sexos que declararon ser víctimas de abusos de naturaleza psíquica en sus relaciones de noviazgo. Evidenciamos pues, de acuerdo a los estudios de Dobash & Dobash (1978), Walker (1979), Rosenbaum & O'Leary (1981) y Echeburúa (1996), que varios de los factores y subfactores del maltrato psicológico en la pareja comienzan a manifestarse en las relaciones de noviazgo.

Asimismo, la investigación confirma el empleo diferencial de los distintos factores de maltrato psicológico, siendo puestos en práctica en mayor medida por el varón frente a la mujer en los subfactores: *trivializaciones, oposiciones, desprecio, hostilidad, insultos, indiferencia, no empatía ni apoyo, monopolización, intimidación, imposición de conductas, órdenes, culpabilización, gaslighting, negación / desmentida, bondad aparente y manipulación de la realidad*. Hallazgos que se ajustan a los argumentos de corte sociológico, preponderantes en la actualidad, para explicar el fenómeno de la violencia de género como "todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real, un daño físico, sexual o psíquico, incluyendo las amenazas, la corrección o la privación arbitraria de libertad, tanto si ocurre en la vida pública como en la privada" (ONU, 1995, Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre) siendo en esta última donde se inscribe la violencia conyugal.

De esta forma, la manifestaciones de violencia infligidas del hombre a la mujer en el seno de la pareja recogidas en este trabajo, pueden sintetizarse como el fruto de un proceso estructural marcado por el esquema patriarcal instaurado en nuestra sociedad mediante el que se asigna simbólicamente los principios y expectativas que cada cultura otorga a cada género creando una situación de discriminación transgeneracional (Bergalli & Bodelón, 1992). Es lo que García (1994) califica como violencia simbólica, es decir, aquella por la que varones y mujeres admiten la supremacía masculina como la base de la estructura social, promoviendo numerosos estudios que aseveran que la violencia en la pareja afecta principalmente a las mujeres en el 75% de los casos (Martínez & Walker, 1997; Velásquez, 2003) y respondiendo a severas estadísticas que sostienen que la incidencia del maltrato

de la mujer hacia el hombre es del 1% con respecto al 99% del hombre a la mujer (SERNAM, 1996). Por tanto, lo que Bonino (1998) designa como micromachismos coercitivos del hombre hacia la mujer para procurar subyugarla castrándola de su libertad, pensamiento, y poder de decisión, quedarían reflejados en cada uno de los factores y subfactores manejados en nuestra investigación.

En nuestro trabajo se comprueba que existen diferencias significativas entre varones y mujeres con un nivel de ejecución significativamente mayor por parte del varón frente a la mujer en factores y subfactores ya mencionados como la *hostilidad* con la presencia de *reproches*, la *culpabilización*, con la aparición de *acusaciones e imposición de conductas*, con manifestaciones de *insistencia abusiva*. A su vez, la significatividad de estas diferencias abarcan un mayor número de componentes en el caso de la *hostilidad*, incluyendo el subfactor *amenaza*, como un mecanismo mediante el que el sujeto trata de utilizar los temores más íntimos de la pareja para someterla a su poder. Las amenazas más características en estos jóvenes se corresponden con las de abandono de la relación y las que advierten de la ejecución de conductas autolesivas o infligir agresiones físicas a la pareja en caso de ser abandonados o no ceder a sus propósitos.

Otro de los factores donde se observan diferencias significativas entre el varón y la mujer es en el de *desvalorización*, con el subfactor *ridiculización*, donde el sujeto pública o privadamente, advierte aquellos aspectos más vulnerables de la pareja a fin de descalificarla. Entre los indicadores utilizados por los varones con esta finalidad podemos distinguir aquellas burlas efectuadas en relación a cualidades físicas o intelectuales de la pareja, así como la divulgación de éstas en la esfera pública o la creación de expresiones chistosas alusivas a complejos de la misma.

El último de los factores donde se observan diferencias significativas entre el varón y la mujer es en el de *intimidación*, concretamente, en el subfactor *juzgar, criticar, corregir* donde el sujeto enjuicia cada movimiento de la pareja en función de su criterio personal, y la critica y corrige constantemente si no coincide con éste. Algunos indicadores a destacar al respecto, son la emisión de juicios ante cualquier decisión tomada por la pareja, la ejecución de correcciones ininterrumpidas ante cada acción efectuada por la pareja, lanzamiento de duras críticas ante pensamientos discrepantes de la pareja con los propios y respuestas de enfado o ira con la pareja si sus argumentos no son rectificadas de acuerdo a las estimaciones que el sujeto considera oportunas.

Finalmente, nos gustaría concluir diciendo que no basta con aportar evidencias empíricas que, como en este caso, constaten la existencia de un mayor índice de maltrato de varones a mujeres que viceversa (Lorente, 2001). Si los fundamentos del fenómeno de la violencia en la pareja surgen del carácter patriarcal vigente en nuestra sociedad occidental y se materializan en expectativas estereotipadas de género (Cantón, 2003) que diseñan una educación emocional desigual para varones y mujeres, hemos de intervenir anticipándonos a las consecuencias conductuales y actitudinales que este aprendizaje diferencial instaura en los sujetos desde su más tierna infancia. Se trata de modificar la identificación social de género estipulada (Cameron & Lalonde, 2001) para alterar la génesis de la dependencia afectiva que activa esquemas de victimización aprendida (Hué, 1994) convirtiendo a la mujer en una víctima potencial de maltrato a través de la educación del varón en comportamientos de agresividad, trasgresión y fuerza frente a las competencias de obediencia y pasividad entrenadas en las niñas (López, 2001).

Por último, añadir que consideramos de vital importancia poner en marcha estudios que favorezcan el conocimiento de aspectos tales como la prevalencia de indicadores y/o manifestaciones de violencia psicológica, los factores de riesgo que favorecen la aparición y el mantenimiento del maltrato psicológico así como iniciativas coeducativas que trasciendan al mero aprendizaje conceptual o instrumental y apuesten por enseñanzas como *"aprender a convivir"* y *"aprender a ser"* (Informe

Delors, 1996). Sólo así favoreceremos medidas de prevención primaria que fomenten la protección de conductas de riesgo y potencien hábitos saludables en lo relativo a la convivencia en pareja (Blázquez, Moreno & García-Baamonde, 2008).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, E. & Labrador, F. J. (2008). Características sociodemográficas y de la violencia de pareja en mujeres maltratadas con trastorno de estrés postraumático: un estudio comparativo de víctimas de diferente nacionalidad. *Revista Mexicana de Psicología*, 25, 271- 282.
- Bergalli, R. & Bodelón, E. (1992). La cuestión de las mujeres y el derecho penal simbólico. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 9, 43-74.
- Blázquez, M., Moreno, J. & García-Baamonde, M. E. (2008). El maltrato psicológico en los modelos teóricos explicativos de la violencia de género. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología/ UBA*, 13 (2).
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos, la violencia invisible*. Madrid: Cecom.
- Cameron, J. E. & Lalonde, R.N. (2001). Social identification and gender-related ideology in women and men. *British Journal of Social Psychology*, 40, 59-77.
- Cantón, B. (2003). *La importancia del factor género en la violencia contra la mujer: Un enfoque psicológico y social. Ensayos Psicología de la Violencia. Sociedad Española de Psicología de la violencia*. Sevilla: Colegio Oficial de Abogados.
- Deal, J. E. & Wampler, K. S. (1986). Dating violence: The primacy of previous experience. *Journal of Social and Personal Relationships*, 3, 457-471.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informa a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana, Ediciones Unesco.
- Dobash, R. E. & Dobash, R. P. (1979). *Violence against wives: A case against the patriarchy*. New York: Free Press, Open Books, Shepton Mallet.
- Domínguez, J. M., García, P. & Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología*, 24 (1), 115-120.
- Dutton, D.G. (2006). *Rethinking domestic violence*. Vancouver: UBC Press.
- Echeburúa, E. (1996). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., Corral, P. & López-Goñi, J.J. (2009). Assessing risk markers in intimate partner femicide and severe violence. A new assessment instrument. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 925-939.
- Ellsberg M., Jansen, H., Heise, L., Watts, C.H. & Garcia-Moreno, C. (2008). Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women Study Team. Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi country study on women's health and domestic violence: an observational study. *The Lancet*, 371 (9619) 5, 1165-1172.
- European Institute for Crime Prevention and Control affiliated with the United Nations (HEUNI) (1993). *International Violence Against Women Survey (IVAWS)*. Director Kauko Aromaa: Helsinki (Finland)
- García, M. A. (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.
- Garner, J.W. & Hudson, W.W. (1992). *Non Physical abuse of partner scale (NPAPS)*. Disponible en: <http://www.walmyr.com/NPAPSSAM.pdf> el 18 de abril de 2005
- Henton, J., Cate, R., Koval, J., Lloyd, S. & Christopher, S. (1983). Romance and violence in dating relationships. *Journal of Family Issues*, 4, 467-482.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas*. Barcelona: Paidós.
- Hudson, W.W. (1990). *Partner Abuse Scale: Non Physical*. Tempe, Arizona: Walmyr Publishing Company.

- Hué, C. (1994). *Inteligencia Emocional y prevención del maltrato de género*. II Jornadas sobre violencia familiar. Universidad de Zaragoza.
- Instituto Andaluz de la Mujer (2006). *Violencia contra las mujeres*. Cádiz: Ayuntamiento de Puerto de Santa María.
- Kelly, P. J., Cheng, A. L., Peralez-Dieckmann, E. & Martinez, M. (2009). Dating Violence and Girls in the Juvenile Justice System. *Journal Interpersonal Violence*, 24, 1536- 1551.
- Labrador, F. J., Fernández-Velasco, M. R. & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22 (1), 99-105.
- Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- López, P. (2001). *Representación de género en los informativos de radio y televisión*. Madrid: Instituto de la Mujer y RTVE.
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Ares y Mares.
- Martínez, V. & Walker, C. (1997). *Una reconstrucción posible*. Santiago: I. Municipalidad de Santiago.
- Martos, A. (2006). *Cómo detectar la violencia psicológica. Entre sí y no: Tu reflexión*. México: Red Escolar.
- Matthews, W. J. (1984). Violence in college couples. *College Student Journal*, 18, 150-158.
- Matud, M. P. Caballeira, M. & Marrero, R. J. (2001). Validación de un inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja: el APCM. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1, 5-17.
- McKinney, K. (1986). Measures of verbal, physical and sexual dating violence by gender. *Free Inquiry in Creative Sociology*, 14, 55-60.
- McNamara, J. R. & Broker, D. J. (2000). The abuse disability questionnaire: A new scale for assessing the consequences of partner abuse. *Journal of Interpersonal violence*, 15 (2), 170-183.
- Montero, A. (2005). Sociedad y violencia machista hacia la mujer. *Temas para el debate*, 133, 27-30.
- Murphy, C. M., Morrel, T. M., Elliott, J. D. & Neavins, T. M. (2003). A Prognostic Indicator Scale for the Treatment of Partner Abuse Perpetrators. *Journal Interpersonal Violence*, 18 (9), 1087-1105.
- O'Leary, K. D. (1988). Physical aggression between spouses: A social learning perspective. In V. B. Van Hasselt, R. L. Morrison, A. S. Bellack, & M. Hersen (eds). *Handbook of Family Violence* (pp. 31-55). Plenum Press.
- O'Leary, K.D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14, 1-21.
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995
- Pico, M. A., García, M. I., Celda, N., Blasco, C., Echeburúa, E. & Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide. *Journal of Women's Health*, 15 (5), 599-611.
- Plazaola, J. & Pérez, I. R. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. *Medicina Clínica*, 122 (12), 461-467.
- Pueyo, A, López, S. & Álvarez, E.(2008) Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio del SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29, 107-122.
- Ramos, L. & Saltijeral, M. T.(2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31, 469-478.
- Rodríguez-Caballeira, A., Almendros, C., Escartín, J. & Porrúa C.(2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36, 299-314.
- Rosenbaum, A. & O'Leary, D. (1981). Marital violence: characteristics of abusive couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49 (1), 63-71.

- Ruiz, I. & Plazaola, J. (2005). Intimate partner violence and mental health consequences in women attending family practice in Spain. *Psychosomatic Medicine*, 67(5), 791-797.
- Sarasúa, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. & Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19,459-466.
- Schumacher, J. A., Smith Slep, A. M. & Heyman, R. E. (2001). Risk factors for child neglect. *Aggression and Violent Behaviour*, 6, 231-254.
- Seligman, M. E. (1974). Depression and learned helplessness. En: R. J. Friedman, M. M. Katz, (eds). *The Series in Clinical Psychology*. Washington: Winston & Sons.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). (1996). *Perspectiva psicosocial y jurídica de la violencia intrafamiliar*. Santiago de Chile.
- Sims, C. D. (2008). Invisible Wounds, Invisible Abuse: The Exclusion of Emotional Abuse in Newspaper Articles. *Journal of Emotional Abuse*, 8 (4), 375- 402.
- Street A. & Arias I. (2001). Psychological abuse and posttraumatic stress disorder in battered women: examining the roles of shame and guilt. *Violence Victims*, 16 (1), 65-78.
- Sonkin, D. J. (2001). *Domestic violence: The court mandated perpetrator assessment and treatment handbook*. Sausalito, CA: Self published by Daniel Sonkin, Ph.D.
- Straus, M. (1983). Ataque físico de las esposas: un gran problema social. En R. Gelles y D. Loseke (eds). *Current controversies on family violence* (pp. 67-87). Newbury Park, CA: Sage.
- Straus M. A. & Gelles R. J.(1986). Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national survey. *Journal Marriage Family*, 48, 465-479.
- Straus, M.A., Hamby, S.L., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D.B. (1996). The revised Conflict Tactics Scales (CTS2): development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17 (3), 283-316.
- Swahnberg, I. M. & Wijma, B. (2003). The NorVold Abuse Questionnaire (NorAQ): validation of new measures of emotional, physical, and sexual abuse, and abuse in the health care system among women. *European Journal of Public Health*, 13 (4), 361-6.
- Taverniers, K. (2001). Abuso emocional en parejas heterosexuales. *Revista Argentina de Sexualidad Humana*, 15 (1), 28-34.
- Tiburcio, M., Natera, N. & Berenzon, S. (2010). Utilización de servicios de atención a la salud mental en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Salud Mental*,33, 243-248.
- Tolman, R. M. (1989). The development of a measure of psychological mal-treatment of women by their male partners. *Violence and Victims*, 4 (3), 159-178.
- Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires: Paidós.
- Walker L. E. (1979). *The battered woman*. New York: Harper and Row.
- Walker, L.E. (2000). *The battered woman syndrome*. New York: Springer Publishing Company.